



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
(RES-2024-832-CS)**

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

(Resoluciones RES - 2025 -538 - CD-EXA # UNNE)

- DEPARTAMENTO: FÍSICA
- ÁREA: FÍSICA APLICADA
- UNIDAD CURRICULAR: Programación (p/ las carrera Lic. en Física)
- TAREAS ASIGNADAS: Laboratorio de mecánica clásica
- CARGO QUE SE CONCURSA: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
- DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE
- CANTIDAD: UNO (1)
- MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: PROF. MANUEL ARTURO PULIDO, GOME SERGIO SANTIAGO, LUCAS JONATAN FERNANDEZ.
- ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: SAROBE EBEL, AMILCAR MAURICIO
- POSTULANTES INSCRIPTOS: 3
- FECHA: 10/04/2026 – Hora: 8.30 h

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los diez (10) días del mes de abril de 2026, a las ocho treinta (8:30) horas, en la sede de la Facultad de Ciencias exactas, naturales y agrimensura de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución RES - 2025 - 619 - CD-EXA # UNNE para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado N°3: "PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA. CONTADORES ACUMULADORES, LOOP CONDICIONALES Y FIJOS"; y la entrevista personal de los postulantes inscriptos para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, con funciones en la unidad curricular "PROGRAMACIÓN (p/ Licenciatura en Ciencias Físicas) del área Física Aplicada con carga en LABORATORIO DE MECÁNICA CLÁSICA (p/ Licenciatura en Ciencias Físicas y Profesorado en Física)", del Área Mecánica y termodinámica estadística, del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura de la UNNE.

Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil.

Se presenta el postulante inscripto: DANIEL FERNANDO ESTEBAN BAJAC.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Se deja constancia de que los postulantes LEANDRO AXEL AGUIRRE y GASTÓN CONTARDI no se presentaron a la clase pública de oposición del concurso.

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por la postulante, se destaca lo siguiente:

Valoración cuantitativa de las producciones:

- Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)
- Formación docente: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 45 puntos)
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 16 puntos)
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 16 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos)
- Integrante de jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 5 puntos)
- Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

Puntaje total obtenido: 122 (dividido 10 = 12,2)

Valoración cualitativa



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

El postulante posee los antecedentes adecuados para el cargo y la dedicación que se concurra.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

Valoración Cuantitativa

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (10)
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10)
3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante (7)
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida(7)
5. Criterios de selección bibliográfica(7)
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (7)
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación.(10)
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales. (10)
9. Realización de prácticas/visitas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales. (NC)
10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión a través de actividades curriculares y extracurriculares.(NC)

Puntaje relativo: 68 puntos_

Puntaje total obtenido: 85 puntos (68/80*100)

Valoración cualitativa

El postulante presenta un plan completo, el cual está muy bien planteado para la categoría y dedicación que reviste. El plan incluye elementos necesarios para el desarrollo de las tareas de un JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS. Se considera un Plan IDONEO con una propuesta que describe en detalle funciones, marco general de la asignatura y las tareas a desarrollar en sus funciones docentes.

CLASE PÚBLICA:

Valoración Cuantitativa :

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular (10)
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas (7)
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados (5)
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios (7)



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos (7)
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado (7)
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas (7)
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (5)

CRITERIOS/INDICADORES ESPECÍFICOS (RES-2025-30-CD)

9. Presentación del tema de la clase en el contexto profesional. No Corresponde
10. Propuesta de actividades en el desarrollo de competencias para adquirir desempeños sociales y emocionales adecuados. No Corresponde

Puntaje relativo: 55 puntos.

Puntaje total obtenido: 68,75 puntos (55/80*100)

Valoración cualitativa

El postulante inició su presentación con una descripción adecuada de la unidad curricular y su inserción dentro del plan de estudios de la carrera. Los objetivos de la clase fueron explicitados mediante una exposición centrada en los conceptos fundamentales de programación: estructuras condicionales, bucles, contadores y acumuladores, tema que fuera resultado del sorteo. Para el desarrollo de estos contenidos, propuso una guía de trabajos prácticos con problemas secuenciados enfocados en aplicaciones de la mecánica clásica.

La clase se estructuró de manera lógica en tres partes: una introducción teórica, la resolución de dos casos de estudio por parte del docente y una actividad de cierre para resolución de los estudiantes de un problema, la cual incluyó una instancia de discusión pertinente. La exposición de los conceptos teóricos fue poco pedagógica, presentando y mezclando todas las estructuras fundamentales en una filmina, lo que dificultó la claridad conceptual.

Luego se enfocó en la aplicación práctica, el primer ejercicio se orientó al cálculo numérico de derivadas y la precisión computacional asociada. El segundo ejercicio abordó el tiro balístico, un problema de mecánica clásica, integrando el uso de bucles y condicionales e introduciendo simultáneamente el método de Euler. A pesar de la solidez técnica de los ejemplos, se observó una ausencia de estrategias para introducir con claridad las estructuras de programación objetivos de la clase.

En cuanto a los recursos tecnológicos, se valora positivamente la integración de herramientas, destacándose el uso de filminas y el empleo de cuadernos Jupyter para la ejecución y análisis del código propuesto. Finalmente, el postulante demostró una adecuada gestión del tiempo, haciendo uso del margen de extensión reglamentario de cinco minutos para concluir satisfactorio.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

En virtud de lo expuesto, este jurado concluye que el desarrollo de la clase de oposición reúne las condiciones técnicas básicas requeridas para el ejercicio del cargo objeto de este concurso.

ENTREVISTA PERSONAL

Valoración cuantitativa

1. Habilidad de Comunicación (7)
 2. Motivación para postular en el cargo (10)
 3. Conocimiento del tema objeto de concurso (10)
 4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (10)
 5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (7)
 6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores. (NA).
- *Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación. (NA)

CRITERIOS/INDICADORES ESPECÍFICOS (RES-2025-30-CD)

7. Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional. (5)
8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes. (5)
9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión. (7)
10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular. (NA)

Puntaje relativo: 61 puntos

Puntaje total obtenido: 87,14 puntos (61/70*100)

Valoración cualitativa

En la entrevista personal, el postulante Lic. Daniel Bajac se expresó en términos cordiales y mantuvo una actitud receptiva frente a las observaciones formuladas por los miembros del jurado. En lo concerniente a su habilidad de comunicación, pudo sostener el intercambio y responder a los distintos requerimientos.

Respecto de su motivación para postular al cargo, manifestó que la programación constituye una herramienta de gran valor para el desarrollo de la carrera, tanto por su utilidad para modelar e implementar problemas en distintas asignaturas como por su relevancia en la actividad académica y de investigación. Destacó que se trata de un recurso que le ha resultado especialmente significativo en su propia trayectoria, lo que permitió advertir una motivación genuina por la enseñanza de la asignatura y por su aporte a la formación de los estudiantes. Así mismo, reconoció la importancia de promover en ellos formas de pensamiento abstracto y crítico vinculadas con la resolución algorítmica de problemas.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Ante la pregunta respecto de la elección del enfoque de la clase, el postulante señaló que había procurado avanzar rápidamente hacia la aplicación y que había seleccionado ejercicios orientados a trabajar secuencia, orden y primeras nociones algorítmicas. No obstante, en el intercambio posterior reconoció que la secuenciación de contenidos, la progresión en complejidad y el énfasis en los conceptos nuevos podrían haberse resuelto de mejor manera. Admitió, además, que habría sido conveniente formular ejercicios más directamente centrados en cada concepto específico y enfatizar con mayor claridad ciertos aspectos, especialmente los condicionales.

En cuanto al conocimiento del tema objeto de concurso, surgió con claridad que el postulante posee experiencia práctica en el uso de Python en el marco de su trabajo de investigación, incluyendo el desarrollo de código propio, organizado en múltiples archivos y clases, así como la adaptación y extensión de herramientas preexistentes. Esta trayectoria da cuenta de un vínculo efectivo con la programación como herramienta de trabajo. Específicamente, se le preguntó sobre el conocimiento del enfoque de la programación orientada a objetos versus programación funcional, un tópico específico en el que el postulante debería reforzar a lo largo de su formación como docente en el área. Al respecto, al ser consultado por su disposición a continuar formándose en el área, manifestó interés en profundizar tanto en aspectos de enseñanza de la programación como en los formalismos propios del campo, reconociendo la necesidad de actualización permanente. Tal respuesta permite advertir buena predisposición para la formación docente continua.

El concursante muestra conocimiento de su plan de actividades docentes propuesto.

Sobre la relevancia de la unidad curricular dentro del plan de estudios, el postulante remarcó que la programación constituye una herramienta transversal para la carrera, útil tanto para comprender sistemas y formalismos como para implementar soluciones de manera clara y operativa en diversas materias. También destacó su centralidad en la investigación científica, no sólo como medio de simulación sino como recurso para comprender mejor los fenómenos estudiados. De este modo, reconoció adecuadamente la inserción de la asignatura en la formación del futuro profesional.

En lo referente a la relación entre su labor y la formación de recursos humanos, mencionó actividades de colaboración con estudiantes en la implementación de desarrollos computacionales referidos a sus temas de investigación. Aludió a la posibilidad de incentivar, en algunos casos, trabajos integradores que permitieran a estudiantes realizar producciones de mayor alcance. Si bien este aspecto no fue desarrollado extensamente, se advirtió una valoración positiva del trabajo con estudiantes y de su acompañamiento en tareas vinculadas con programación.

Finalmente, se le consultó sobre su opinión respecto al uso de inteligencia artificial como herramienta para la enseñanza de la programación. El postulante propuso que,



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

en caso de utilizar herramientas de inteligencia artificial, los estudiantes expliciten qué consultaron, qué respuestas obtuvieron y de qué manera esas intervenciones contribuyeron a la construcción de sus códigos. Esta propuesta fue presentada como una forma de promover el uso responsable de herramientas externas y sostener el desarrollo del pensamiento crítico y algorítmico.

DICTAMEN DEFINITIVO:

Elementos	Peso ponderado	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
Títulos y Antecedentes	40%	12,2	488
Clase de oposición	15%	68,75	1031,25
Entrevista	20%	87,14	1742,8
Plan de Actividades	25%	85	2125
Total 100%	100%		5387,05/100 =53,87

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado, por lo expuesto; establece el siguiente orden de mérito:

1. DANIEL FERNANDO ESTEBAN BAJAC



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Y propone la designación de DANIEL FERNANDO ESTEBAN BAJAC como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE en la unidad curricular “PROGRAMACIÓN” (p/ las carreras Lic. en Cs. Físicas) en el Área de Física Aplicada , con carga en LABORATORIO DE MECÁNICA CLÁSICA (p/ la carrera de Lic. en Cs. Físicas y Profesorado en Física), del área MECANICA Y TERMODINAMICA ESTADÍSTICA del Departamento de FÍSICA por el período de 4 (CUATRO) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12 hs. del día 17 de abril de 2026, se eleva el presente dictamen.

Lucas Jonatan Fernández

Sergio S Gomez

Manuel Arturo Pulido

En la ciudad de Corrientes, a los 10 días del mes de abril de 2026 y siendo las 9:00 horas se reúnen en el aula Laboratorio de Informática de FaCENA, sede Campus Deodoro Roca, los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, y Oposición dispuesto por RES-2025-538-CD-EXA para cubrir un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** en la asignatura **PROGRAMACIÓN** del área **FÍSICA APLICADA**, del departamento de **FÍSICA** de esta facultad, para la carrera licenciatura en ciencias físicas. El cargo posee tareas asignadas en el Laboratorio de Mecánica Clásica, para las carreras Lic. en Ciencias Físicas, y Prof. en Física.

Los miembros de la comisión evaluadora presentes son los jurados Dr. Manuel A. Pulido, Dr. Sergio S. Gómez, Dr. Lucas J. Fernández; y el observador estudiantil Sr. Amilcar M. Sarobe Ebel. La jurado Lic. Sandra P. Blatter avisó su ausencia y por ello fue sustituida por el Dr. Fernández. Según el sorteo de temas para la clase pública, realizado el día 8 de abril de 2026, quedó determinado el tema: “PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA. CONTADORES, ACUMULADORES, Y LOOPS CONDICIONALES Y FIJOS.”, propuesto por el jurado Dr. Gómez.

En calidad de Observador Estudiantil Titular presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

Aspirante Prof. Gastón Contardi

Ausente.

Aspirante Lic. Daniel Fernando Esteban Bajac

La clase inició a las 9:17 horas. El aspirante se presentó, entregó a los jurados una guía de trabajo práctico de producción propia y dio inicio a la clase utilizando una presentación tipo Beamer, similar a PowerPoint. Indicó el tema de la clase, su objetivo, y la ubicación de la asignatura en el plan de estudios de la carrera Lic. en Ciencias Físicas. Su introducción teórica fue mediante líneas de código de script, y en algunos casos mediante el uso de scripts. En la parte práctica mostró la resolución de dos problemas, uno de derivada numérica y el otro de tiro oblicuo; y posteriormente propuso a los alumnos que resolviesen en grupos algún problema de la guía a elección. Luego de dar un tiempo razonable para que los alumnos lo hagan, el postulante procedió a elegir uno de dichos problemas y a mostrar su solución. El problema elegido combinó el estudio de la velocidad de escape de una partícula sujeta a un potencial gravitatorio y el uso del método de Euler para estudiar dicha dinámica. La clase finalizó con un resumen de lo explicado, con comentarios sobre el próximo tema por trabajar, y con un listado de recomendaciones y pautas a seguir para escribir el código de un script. La expresión oral del postulante durante toda la clase fue precisa y adecuada. La clase finalizó a las 9:52 horas, con una duración aceptable de 35 minutos.

La didáctica de la parte introductoria de la clase presentó saltos conceptuales significativos: (i) en la explicación del condicional `if` se usó un ejemplo que incluyó al bucle `for`, el cual aún no había sido explicado; (ii) no se explicó el funcionamiento completo de los scripts que se utilizaron de ejemplo para explicar los conceptos de `if`, `else`, `for`, `while`, etc (se explicó el concepto pero no el comportamiento completo del código mostrado). Luego, la didáctica de la clase mejoró en la parte práctica porque en ocasiones ejecutó un script en una plataforma web y explicó el funcionamiento completo de dicho script. (iii) todos los ejemplos mostrados y problemas resueltos fueron de aplicación en problemas de física. Didácticamente hubiera sido conveniente el uso de ejemplos clásicos y posteriormente mostrar ejemplos de aplicación. (iv) En el problema de tiro oblicuo hubiese sido conveniente incluir un dibujo para explicar el problema y el uso de los condicionales `if` presentes en el código.

Aspirante Ing. Leandro Axel Aguirre

Ausente.

Dictamen

Del análisis de la clase del único postulante presente en el concurso, junto con la documentación proporcionada (CV, plan de actividades docentes, y entrevista), considero que el Lic. Daniel Fernando Esteban Bajac debe mejorar su didáctica de la programación pero que posee suficiente conocimiento técnico como para ser adjudicado el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** en la asignatura **PROGRAMACIÓN** del área **FÍSICA APLICADA**, del departamento de **FÍSICA** de esta facultad.



Sr. Amilcar Mauricio SAROBE EBEL
Observador Estudiantil
Estudiante de Lic. en Ciencias Físicas
DNI 44801405, LU 56438
amilcar.sarobe@gmail.com